

Lima, 26 de mayo de 2026

OFICIO 2468 - 2025-2026-CSP/CR

Señor:

WERNER SALCEDO ÁLVAREZ
Gobernador Regional del Cusco
Cusco.

Asunto: Solicita opinión sobre el proyecto ley 14631/2025-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, solicitarle con carácter de urgente, tenga a bien disponer se emita opinión técnico legal sobre el proyecto de ley 14631/2025-CR que propone **la "Ley que modifica el artículo 8 del Decreto Legislativo 1153, a fin de ampliar las compensaciones económicas en servicio especializado en el sector salud"** a fin de contar con los suficientes elementos de análisis para la elaboración el dictamen correspondiente.

Este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

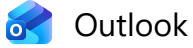
<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Una vez que ingrese al buscador, digite el número del proyecto de ley, (14631).

Agradezco anticipadamente su pronta atención.

Atentamente,
Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmary FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/05/2026 14:44:47-0500
MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
Presidenta
Comisión de Salud y Población





Recepción conforme - Documento OF.-2468

Desde gorecusco@vlaslov.com <gorecusco@vlaslov.com>

Fecha Lun 1 Jun 2026 14:04

Para Fiorella Saralicia Vivanco Mazzo <fvivanco@congreso.gob.pe>



Trámite Recibido

Su documento ha sido revisado y cuenta con un número de expediente

Estimado(a) usuario(a),
Le informamos que su documento ha sido **recibido correctamente** por nuestra Mesa de Partes.

Se le ha asignado el siguiente número de expediente:

24056

Detalles del Trámite

Origen	20161749126 CONGRESO DE LA REPUBLICA
Asunto:	Solicita opinión sobre el proyecto ley 14631/2025-CR.
Destino:	GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Fecha de Recepción:	01/06/2026, 02:04 p. m.

Puedes hacer seguimiento de tu trámite haciendo clic en el siguiente botón:

Seguir mi trámite

Este mensaje fue generado automáticamente. Por favor, no responda a este correo.